

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Conocimientos y opiniones de estudiantes universitarios sobre el aborto como problema de salud pública: Análisis comparativo 2016-2019.

Basilio, Malena, Berra, Andrea, Castagnino, Camila, Da Silva, María Natalia, Falk, Federico Martín, Lamponi Tappatá, Mariana, Mancuso, Paula Melisa, Meneses Cantero, Elizabeth, Martino Belay, Sofía Temis, Reck Barbara, Luciana, Sondereguer, Eugenia y Spagnolo, Julieta.

Cita:

Basilio, Malena, Berra, Andrea, Castagnino, Camila, Da Silva, María Natalia, Falk, Federico Martín, Lamponi Tappatá, Mariana, Mancuso, Paula Melisa, Meneses Cantero, Elizabeth, Martino Belay, Sofía Temis, Reck Barbara, Luciana, Sondereguer, Eugenia y Spagnolo, Julieta (2019). *Conocimientos y opiniones de estudiantes universitarios sobre el aborto como problema de salud pública: Análisis comparativo 2016-2019. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/64t>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONOCIMIENTOS Y OPINIONES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE EL ABORTO COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA: ANÁLISIS COMPARATIVO 2016-2019

Basilio, Malena; Berra, Andrea; Castagnino, Camila; Da Silva, María Natalia; Falk, Federico Martín; Lamponi Tappatá, Mariana; Mancuso, Paula Melisa; Meneses Cantero, Elizabeth; Martino Belay, Sofía Temis; Reck Barbara, Luciana; Sonderegger, Eugenia; Spagnolo, Julieta
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo surge ante la necesidad de abordar el aborto como problemática de salud pública en Argentina, país donde los abortos clandestinos se constituyen en la primera causa de muerte materna. Se buscó caracterizar y comparar los conocimientos y opiniones de los y las estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires sobre el aborto legal y seguro y sobre la mortalidad materna entre 2016 y 2019. Se administró un instrumento cuantitativo específicamente diseñado para la identificación de los conocimientos y necesidades en la formación de los y las futuros/as profesionales de la salud. Los resultados obtenidos muestran un mayor conocimiento de las causales específicas de acceso a la interrupción legal del embarazo (ILE) en relación a 2016. Se pudo registrar que la mayoría de los y las estudiantes consideran la mortalidad materna como una problemática de alta magnitud para nuestro país y que requiere de una intervención por parte de las políticas públicas de salud. Se puede considerar que, a partir de la instalación del aborto legal en la agenda política y mediática durante el 2018, aumentaron considerablemente las posturas a favor de la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Palabras clave

Aborto - Mortalidad materna - Salud Pública - Formación profesional

ABSTRACT

KNOWLEDGE AND OPINIONS OF UNIVERSITY STUDENTS ABOUT ABORTION AS A PUBLIC HEALTH ISSUE: CONSTRATIVE ANALYSIS 2016-2019

This research emerged from the need to approach abortion as a public health issue in Argentina, a country where clandestine abortions remain the first cause of maternal death. The aim of this paper is to identify, characterize and compare the knowledge and opinions of Psychology students at the University of Buenos Aires regarding on the legal and safe abortion and maternal mortality between 2016 and 2019. For this purpose, a quantitative instrument specifically designed to identify the

knowledge and needs in the training of future healthcare professionals. Research results show a greater knowledge regarding the causes that allow the legal interruption of pregnancy from 2016 to 2019. It was possible to register that most students consider maternal mortality a major problem in our country, which also requires interventions from healthcare public policy-makers. It can be stated that, since legal abortion appeared in the political and media agenda during 2018, the stance in favor of the legal interruption of pregnancy has increased.

Key words

Abortion - Maternal mortality - Public Health - Professional training

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge a partir de la integración de los resultados recabados por el equipo de investigación de los Proyectos UBACyT PDE 02 (Proyecto de Desarrollo Estratégico) “*La mortalidad materna y los servicios de salud y justicia: un abordaje interdisciplinario e intersectorial desde la promoción del derecho a la interrupción legal del embarazo*” en el marco de la convocatoria 2016-2017, y UBACyT PDE_22 “*El Aborto como problema de Salud Pública: Un Abordaje interdisciplinario e intersectorial de Salud y Justicia desde un enfoque de género y derechos*” (2019-2020). Ambos proyectos surgen de la necesidad de aplicar un enfoque interdisciplinario e intersectorial para el estudio del aborto como problema de salud en la Argentina y su incidencia en la mortalidad materna. El objetivo general de estos proyectos es contribuir a reducir las barreras de acceso de las mujeres y personas con capacidad de gestar al derecho a la interrupción legal del embarazo. En cuanto a los objetivos específicos de esta investigación, se buscó caracterizar y comparar los conocimientos y opiniones de los y las estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires en relación al aborto legal y seguro, y la mortalidad materna entre 2016 y 2019, a fin de incrementar las competencias de los y las mismos/as en relación al aborto como problema de salud pública y sobre el derecho a la interrupción legal del embarazo.

JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA DE LA PROBLEMÁTICA

La relevancia de este estudio se enmarca en los principios establecidos por la Ley Nacional N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable en materia de acceso a derechos sexuales y reproductivos. Desde 1921 establecido por el Código Penal, Argentina posee un marco normativo restrictivo que regula al aborto, con la existencia de la despenalización parcial del mismo bajo tres causales: violación, riesgo de vida o riesgo de salud de la mujer.

En la última década se han alcanzado logros importantes en lo que respecta al acceso a la interrupción legal del embarazo como un derecho de las mujeres y personas con capacidad de gestar. Entre estos logros se encuentra la medida de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), que a través del Fallo F.A.L. SOBRE MEDIDA AUTOSATISFACTIVA (CSJN, 2012), ha intentado influir sobre las condiciones políticas, administrativas e institucionales para eliminar las barreras de acceso, y lo explicitado por el Protocolo para la Atención Integral de las personas con derecho a la Interrupción Legal del Embarazo del Ministerio de Salud de la Nación (MSAL, 2015), destinado a promover buenas prácticas en todos los equipos de salud del país que aborden Interrupción Legal del Embarazo.

En Argentina, el aborto es la primera causa de muerte materna. Si bien, hay una tendencia a la disminución de las muertes maternas por aborto en los últimos 10 años, la primera causa siguen siendo los abortos inseguros al igual que desde 1980 (MSAL, 2018). Este estudio expresa que en el año 2016 hubo 245 muertes maternas por diversas causales, de las cuales 43 por fueron abortos y 31 de ellos por aborto inducido. Asimismo, se conoce que existen 7 casos más de muertes maternas ocultas como subregistro.

En virtud de tales antecedentes, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, se pronunció de manera favorable en relación a la interrupción voluntaria del embarazo mediante las Resoluciones (CS) Nro. 1052/10 y Nro. 5625/12, y la Resolución (CS) Nro. 5930/12, manifestando su adhesión a los términos de la "Guía Técnica para la Atención Integral de los Aborto no Punibles" para su aplicación en los hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, la Universidad de Buenos Aires, tomando registro de la relevancia e impacto sanitario que la temática del aborto tiene en nuestro país y de la necesidad de desarrollar adecuadas competencias entre los y las integrantes del equipo interdisciplinario de salud, mediante la Resolución Nro 6635/2013, insta a las Unidades Académicas y a toda la comunidad educativa a incorporar en sus planes de estudio, la discusión y el análisis en materia de aborto no punible o interrupción legal del embarazo. Dicha Resolución (6635/2013) toma en cuenta la necesidad de formar profesionales comprometidos/as con las problemáticas que afectan al conjunto de la sociedad y prepararlos/as para intervenir sobre ellas, dotándolos/as de las herramientas teóricas y prácticas indispensables, donde resulta primordial incorporar

en el debate estudiantil, en los planes de estudio y/o en instancias alternativas lo resuelto por el Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Además, se señala la relevancia de todas aquellas medidas que tengan por objeto asegurar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, toda vez que se sustente en un embarazo no deseado producto de relaciones sexuales no consentidas según lo consagrado en la Constitución Nacional y los tratados internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional (Artículo 75, inc. 22 de la Constitución Nacional). Debe destacarse que uno de los principales obstáculos para la interrupción legal del embarazo, ha sido por muchos años la judicialización y burocratización legal de las solicitudes de abortos no punibles. Este último, es un fenómeno que tiene su origen no sólo en la falta de estrategias institucionales de transparencia y acceso al derecho a la salud en estos casos, sino en la propia formación de los y las profesionales involucrados/as. En general, los y las mismos/as manifiestan desconocer y/o no aplicar los postulados del Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (MSAL, 2015). Esto se condice con lo observado en investigaciones anteriores (Reck, Basilio, Sonderegger, Berra, Falk, 2018), donde los y las profesionales de servicios de salud del Municipio de Avellaneda, reconocían como uno de los principales obstáculos del acceso a la ILE a "los propios profesionales, ya sea por desconocimiento de la normativa vigente o por objeción de conciencia". Es por ello que se remarca la importancia de poder relevar qué formación reciben actualmente los y las futuros/as profesionales.

Una de las principales hipótesis del trabajo es que las concepciones y opiniones de los y las estudiantes se vieron influenciadas por la relevancia coyuntural del año 2018 con la puesta del aborto legal en la agenda política y mediática, a partir del debate en el Congreso de la Nación sobre el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y a la movilización social de la "marea verde" (Gutierrez, 2018) que continúa hasta la actualidad.

METODOLOGÍA

El diseño de esta investigación consistió en un abordaje transversal, observacional y de tipo exploratorio-descriptivo, dado que no aspiró a la comprobación o refutación de una hipótesis de trabajo, sino a la descripción de las variables bajo un estudio de corte temporal preciso, llevado a cabo mediante la recolección sistemática de los datos. Se describen a continuación, a los fines metodológicos de la presente investigación, 3 grandes fases.

Fase 1: Esta fase se realizó en el año 2016 y consistió en la construcción y aplicación de un instrumento de tipo cuantitativo y estructurado de preguntas cerradas, supervisado por expertos/as en la temática, quienes ofrecieron sugerencias y correcciones. El mismo tuvo por objeto la recolección de información referida a evaluación de los conocimientos de los y las estudiantes respecto de la temática del aborto, la mortalidad materna y el marco normativo en la Argentina; así como la inclusión o no

de estas temáticas en la formación recibida. También se buscó indagar acerca de sus creencias y opiniones sobre el aborto. Previo a su aplicación, se obtuvo el Consentimiento Informado a partir de la explicación de los objetivos de la investigación, y se aclaró la voluntariedad de la participación y la disposición de los resultados para quienes quisieran consultarlos. Luego de efectuar un pilotaje del instrumento, se administró presencialmente el cuestionario a una muestra por conveniencia conformada por un total de 95 (N=95) estudiantes de la Facultad de Psicología, UBA. Más del 90% de la población total de encuestados/as fueron jóvenes de entre 20 y 30 años, siendo más del 80% de género femenino.

Fase 2: Teniendo en cuenta lo observado y recabado durante la toma del instrumento en la Fase 1 y en base al nuevo contexto socio histórico (2019), se realizó la adaptación del mismo para su nueva aplicación. En conjunto con el Consentimiento Informado, dicho instrumento fue administrado de forma virtual a una muestra total de 124 (N=124) estudiantes de la Facultad de Psicología - UBA. Más del 90% de la población total de estudiantes encuestados/as fueron jóvenes de entre 20 y 30 años, siendo más del 80% de género femenino.

Fase 3: Una vez obtenidos los resultados, se realizó un análisis comparativo entre los datos recolectados de ambas fases a fin de dar cuenta de si los conocimientos y opiniones de los y las estudiantes se modificaron en dicho período de tiempo.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir del estudio se organizan de acuerdo a los siguientes ejes: categorías en las que las concepciones y conocimientos se mantuvieron similares y categorías en las que se registraron modificaciones significativas.

En torno al ítem de evaluación de la mortalidad materna como problemática de alta magnitud para nuestro país, la cual requiere de una intervención de parte de las políticas públicas o de salud, se registró un leve aumento en las respuestas positivas (de 91% a 96%) de las y los encuestados/as. Asimismo, si bien la mayoría de los y las estudiantes continúa desconociendo el aborto como principal causa de la mortalidad materna en Argentina, siguen considerando, en similares porcentajes (80% a 78%), que dicha tasa es menor en países en los que está legalizado.

Uno de los cambios más significativos, se registró en torno a la creencia de los y las estudiantes sobre la prohibición del aborto en la Argentina. Mientras que en el 2016 el 26% sostenía que “*el aborto está totalmente prohibido en cualquier situación*”, en el 2019 este porcentaje disminuyó al 7%.

En cuanto a la expresión “*la interrupción del embarazo o aborto en Argentina está permitida bajo circunstancias excepcionales*”, se registró un marcado aumento en los porcentajes de respuesta de los y las estudiantes entre 2016 a 2019, de 66% a 90% respectivamente.

Asimismo, se observó un considerable incremento en el conocimiento de las causales específicas de dicha práctica. Si bien el

porcentaje referido a la causal de “*violación de cualquier mujer*” se mantuvo en rangos semejantes (mayor al 75%), el conocimiento de las causales “*riesgo de vida*” (de 26% a 71%) y “*riesgo de salud*” (de 15% a 38%) aumentó notablemente.

En cuanto a las opiniones sobre estas causales, una minoría (5% en 2016 y 6,5% en 2019) continua considerando que el aborto no debería ser legal en ninguna circunstancia. Contrariamente a esta postura minoritaria, cabe destacar que aumentó considerablemente el porcentaje de estudiantes que manifestó estar de acuerdo con el aborto “*cuando la mujer lo solicite por cualquier motivo o razón que exprese*”, pasando de un 45% en 2016 a un 77,4% en 2019.

En relación a los factores que inciden en las diversas posturas de los y las estudiantes, se registra que hubo un aumento prudente en la influencia de la formación universitaria recibida sobre la temática, pasando de un 47% en 2016 al 66% en 2019.

CONCLUSIONES

A partir del análisis comparativo de encuestas de 2016 y 2019 a los y las estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires en relación al aborto legal y la mortalidad materna, se puede inducir que el contexto político de 2018, que puso en la agenda política y mediática el debate por el aborto legal, generó una modificación en los conocimientos y opiniones de los y las estudiantes en algunos aspectos.

La categoría de análisis en la que se aprecian modificaciones más significativas, es aquella que refiere al conocimiento que tienen las y los estudiantes respecto a las causales para acceder a una Interrupción Legal del Embarazo. Esto se expresa en que, en el 2016, los porcentajes que consideraban la prohibición total eran significativamente más altos que los del 2019. Es importante remarcar que, si bien en el 2016 predominó el conocimiento de la causal violación, con elevados porcentajes por sobre la causal salud o riesgo de vida, esta última aumentó considerablemente en el 2019.

A su vez, se observa un incremento en la influencia de la formación universitaria en las posturas de los y las estudiantes en cuanto al aborto. Restará para futuras investigaciones verificar si esto podría deberse a un cambio formal en los programas de estudio según lo resuelto por el Consejo Superior de la UBA, o si podría deberse a la llegada del debate a las aulas a partir de su impacto político y mediático durante el 2018.

Es importante remarcar que, luego del debate en el Congreso y sus repercusiones sociales, aumentaron considerablemente las posturas a favor de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Esto se observa en que, antes de aquél período, los resultados reflejaban que menos de la mitad de los y las encuestados/as estaba de acuerdo con dicha práctica. En cambio, en 2019, la mayor parte de los y las estudiantes (el 77% de las y los encuestados) manifestó estar de acuerdo con el aborto “*cuando la mujer lo solicite por cualquier motivo o razón que exprese*”.

BIBLIOGRAFÍA

- Código Penal de la Nación (1921).
- Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Resolución Nro. 6635/2013 sobre fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación "F. A. L. MEDIDA AUTOSATISFACTIVA".
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012): Caso "F.A.L. s/ medida autosatisfactiva", expediente 259/2010, tomo 46, letra F, sentencia del 13/3/2012.
- DEIS (2013): Estadísticas Vitales. Información básica, año 2012. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.
- Escobar, J. y Bonilla-Jimenez F.I. (2009). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Cuadernos hispanoamericanos de psicología, Vol. 9 No. 1, 51-67.
- Galindo, B. (2007). Aborto, Salud y Bienestar. Hoja Informativa, Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. Marzo de 2007.
- Grimes, D. et al. (2006). Unsafe abortion: the preventable pandemic, en *The Lancet*, V. 368, núm. 9550, 25 de noviembre de 2006, pp. 1908-1919.
- Karolinski, A., Mercer, R., Micone, P., Ocampo, C., Mazzoni, A., Fontana, O., et al. (2013). The epidemiology of life-threatening complications associated with reproductive process in public hospitals in Argentina. *Br J Obstet Gynecol*; 120(13): 1685-95.
- Kemmis, S., McTaggart, R., (1987). *Cómo planificar la investigación*, Barcelona, Alerte.
- Ley 25.673/2003 (2002). Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Ley 26.529/2009 (2009). Nacional de los Derechos del Paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud.
- M.M. García Calvente e I. Mateo Rodríguez (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica, en revista *Atención Primaria*, vol. 25.
- MSAL (2015). Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo. Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Ministerio de Salud de la Nación.
- MSAL (2018). Análisis de la Mortalidad Materna Infantil 2007 – 2016. <http://www.msar.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000001229cnt-analisis-mm-2007-2016.pdf>
- Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva OSSyR (2014). Sala de Situación 3. http://www.ossyr.org.ar/sala/sala_tres.asp (accesed July 15 2014).
- OMS (2012). "Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para sistemas de salud". Organización Mundial de la Salud. Disponible en http://whqlibdoc.who.int/publications/2003/9275324824_spa.pdf
- Onwuegbuzie, A.J., Dickinson, W.B., Leech, N.L., & Zoran, A.G. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, 3, 127-157.
- Pantelides, E., Mario, S. (2009). Estimación de la magnitud del aborto inducido en la Argentina. *Notas de Población (CEPAL)*, 87:95-120.
- Ramos, S., Romero, M., (2013). La mortalidad materna: salud pública y derechos humanos. *Revista ISALUD*. Universidad ISALUD, Buenos Aires, Volumen 8 Nro. 36 pp16-18.
- Rosenberg, M. (2010). Sobre el aborto no punible. Congreso de países del Mercosur sobre Bioética y Derechos Humanos-Derecho a la salud. Buenos Aires, Ministerio de Justicia, 2 al 4 de Diciembre.
- Rubinstein, A. (2018). Exposición en el Senado de la Nación, Plenario de Comisiones por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. 24/07/18. Congreso de la Nación Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=yJ4Gg6Vh0Y>
- Sundström, K. (1996). Abortion across social and cultural borders, presented at the Seminar on Socio-cultural and political aspects of abortion from an anthropological perspective, marzo, Trivandrum, India, en Faúndes, A., Faúndes, A., Barzalatto, J. (2011). "El drama del aborto. En busca de un consenso". Buenos Aires. Paidós.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1984, trad.1987). "Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados", Buenos Aires: Paidós.